

Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 21 SET. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Acuerdo de Consejo Regional

N° 006-2004-CR/GRL

Huacho, 18 de Febrero del 2004.

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de Febrero del 2004, con el voto unánime de sus integrantes y en uso de las facultades conferidas por el Inciso s), del Artículo 15° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordado con el Artículo 39° del mismo cuerpo legal;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y el empleo, conforme lo dispone el artículo 4° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

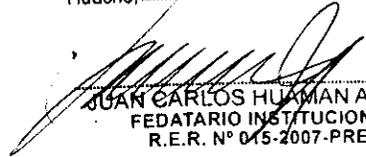
Que, es atribución del Presidente Regional dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional;

Que, en la Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 18 de Diciembre del 2003, con el voto favorable del Consejo Regional y en uso de las facultades conferidas por el inciso c) del Artículo 15° de la Ley N° 27867, concordado con el artículo 39° de la referida Ley, se acordó aprobar el Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2004, además de la aprobación de el Programa Concertado de Inversiones del Gobierno Regional de Lima correspondiente al año 2004;



La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, **21 SET. 2007**


JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar, la incorporación al Programa de Inversiones 2004 del Gobierno Regional de Lima los siguientes proyectos:

a.- El mejoramiento del Sistema de Agua y Desagüe de Astobamba, Provincia de Cajatambo hasta por un monto de S/. 90,000.00 nuevos soles, que comprende el apoyo para la construcción de un Reservoirio de agua y materiales.

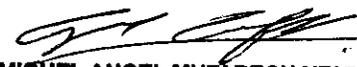
b.- El mejoramiento del Sistema de Desagüe y Poza de Oxidación en la Comunidad de Utcas, Provincia de Cajatambo hasta por un monto de S/. 30,000.00 nuevos soles.

c.- El apoyo con combustible a la Municipalidad Provincial de Cajatambo, para el mejoramiento de Carreteras en los Distritos de Copa, Gor Gor, Huancapon y Manás, hasta por un monto de S/. 60,000.00 nuevos soles.

POR TANTO:

Mando se Registre, Publique y Cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE

